

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario Carlos Haya.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 1999/158168 (HR99054).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de instrumental y accesorios para facoemulsificador (a158168-HRM).
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 106, de 11.9.99.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 13.229.900 ptas. (79.513,30 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 22.2.00.
 - b) Contratista: Alcón Cusí, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 7.234.378 ptas. (43.479,49 euros).
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones. Importe total: 2.116.068 ptas. (12.717,82 euros).
7. Lotes declarados desiertos: 1 y 9.

Sevilla, 10 de marzo de 2000.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 17 de febrero de 2000, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia adjudicación del contrato de servicio que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.
 - c) Número de expediente: CM/02/00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia de la zona de recepción y de atención al público de las sedes de esta

Delegación Provincial en las calles Luis Montoto, núm. 89, y Pagés del Corro, núm. 90, respectivamente.

- b) División por lotes y número: No.
- c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 149, de 23.12.1999.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Trece millones trescientas noventa y dos mil pesetas (13.392.000 ptas.). (80.487,54 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 17.2.2000.
 - b) Contratista: Protección y Custodia, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 10.481.558 ptas. (Diez millones cuatrocientas ochenta y una mil quinientas cincuenta y ocho pesetas (62.995,44 euros).

Sevilla, 17 de febrero de 2000.- El Delegado, Juan Rodríguez Cordobés.

RESOLUCION de 20 de marzo de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se relaciona.

- A) Entidad adjudicadora.
 - Organo contratante: Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía.
 - Número de expediente: C-7/99.
- B) Objeto del contrato.
 - Tipo de contrato: Servicios.
 - Descripción del contrato: Información y formación para la adopción.
- C) Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.
- D) Presupuesto base de licitación. Importe: 30.000.000 de ptas. (Treinta millones de pesetas).
- E) Adjudicación.
 - Fecha: 6 de marzo de 2000.
 - Adjudicatario: Asociación Andaluza de Ayuda a la Adopción, Llar.
 - Importe de adjudicación: 27.421.880 ptas. (Veintisiete millones cuatrocientas veintiuna mil ochocientas ochenta pesetas).

Sevilla, 20 de marzo de 2000.- El Secretario General Técnico, Justo Mañas Alcón.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ORDEN de 22 de marzo de 2000, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Palos de la Frontera (Huelva). (PP. 774/2000).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formuladas por la Comisión Provincial de Precios de Huelva, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988,

de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

D I S P O N G O

Autorizar las tarifas de agua potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA (HUELVA)

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
----------	-------------------------------------

Cuota fija

Uso doméstico

Calibre del contador en mm

Hasta 13	235 ptas./mes
15	315 ptas./mes
20	550 ptas./mes
25	880 ptas./mes
30	1.250 ptas./mes
40	1.900 ptas./mes
50 y superiores	3.250 ptas./mes

Uso municipal 0 ptas./mes

Cuota variable

Uso doméstico

De 0 hasta 22 m ³ /trimestre	31 ptas./m ³
Más de 22 hasta 37 m ³ /trimestre	45 ptas./m ³
Más de 37 hasta 59 m ³ /trimestre	59 ptas./m ³
Más de 59 m ³ /trimestre	66 ptas./m ³

Uso municipal 0 ptas./m³

Derechos de acometida

Parámetro A: 1.500 ptas./mm

Parámetro B: 0 ptas./L/Seg

Cuota de contratación y reconexión

Calibre del contador en mm

Hasta 13	3.819,23 ptas.
15	5.018,97 ptas.
20	8.018,97 ptas.
25	11.018,97 ptas.
30	14.018,97 ptas.
40	20.018,97 ptas.
50 y superiores	26.018,97 ptas.

Uso municipal 0 ptas.

Fianzas

Calibre del contador en mm

Hasta 13	9.165 ptas.
15	14.175 ptas.
20	33.000 ptas.
25	66.000 ptas.
30	112.500 ptas.
40	228.000 ptas.
50 y superiores	487.500 ptas.

Esta Orden surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante este órgano en el plazo de un mes, o ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo con sede en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, ambos plazos, contados desde el día

siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los arts. 116 y 117, en relación con el art. 48 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en los arts. 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 22 de marzo de 2000

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda
en funciones

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de información pública sobre instalación eléctrica. (PP. 598/2000).

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y el Decreto 292/95, de 12 de diciembre, que aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, se somete a Información Pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la línea eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

Núm. de expediente: NI/4958-2419.

Titular: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Avda. Federico García Lorca, 82, Almería, 04005.

Finalidad: Suministro de Energía Eléctrica a Clarianacal, S.A., y mejora de la calidad del servicio en la zona.

Línea de alta tensión:

Origen: Sub. Fines.

Final: Polígono Industrial de Purchena.

Términos municipales afectados: Fines, Olula del Río, Urrácal y Purchena.

Tipo: Aérea D/C y S/C.

Tensión de servicio en KV: 66 y 25.

Longitud total en km: 7,424.

Conductores: LA-110.

Aislamiento: Cadenas 4 elementos de disco U40BS.

Apoyos: Metálicos galvanizados.

Presupuesto en pesetas: 30.836.082.

Lo que se hace público para su conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado por cualquier interesado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial, sita en C/ Hermanos Machado, 4, Edf. Administrativo de Servicios Múltiples, 2.ª planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Este anuncio anula y deja sin efecto a los publicados sobre el mismo asunto en el BOE núm. 252, de 21.10.99; en el BOP de Almería núm. 206, de 26.10.99, y en el BOJA de 4.12.99.